

DIPUTADO
LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ
DISTRITO XXI, EJUTLA - SOLA DE VEGA.

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN
Y CONGRESO ABIERTO



"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

ACTA DE LA VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y CONGRESO ABIERTO DE LA LXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

Siendo las once horas del día lunes trece de marzo del año dos mil veintitrés, en la Sala de la Coordinación del Partido Acción Nacional, ubicado en el primer nivel al interior del Edificio Administrativo del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, San Raymundo Jalpan, Oaxaca; se reunieron el Diputado Presidente y las Diputadas integrantes de la Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto de la Sexagésima Quinta Legislatura, de conformidad con la convocatoria a la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria emitida por el Presidente de esta Comisión, de fecha ocho de marzo del presente año, para el desahogo de los siguientes puntos:-----

PRIMER PUNTO

LISTA DE ASISTENCIA

El Diputado Presidente solicita al Secretario Técnico de la Comisión, tomar lista de asistencia. Se encuentran presentes en esta sesión, el Diputado LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ (PAN), y las Diputadas EVA DIEGO CRUZ. (PVEM), LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO (MORENA), LIZETT ARROYO RODRÍGUEZ. (MORENA) y CONCEPCIÓN RUEDA GÓMEZ. (MORENA).-----

SEGUNDO PUNTO

DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN

Firman el registro de asistencia el Diputado y las Diputadas integrantes de la Comisión, así como con el pase de lista, encontrándose cinco de cinco integrantes. Por lo tanto, hay quórum para llevar a cabo esta sesión. Por lo que el Diputado Presidente Leonardo Díaz Jiménez procede a aperturar la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria de esta Comisión siendo las once horas con cuatro minutos del trece de marzo del año dos mil veintitrés--

TERCER PUNTO

LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Secretario Técnico esta comisión, procede al desahogo del tercer punto del orden del día, por lo que da lectura al siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

- 1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA
- 2.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN
- 3.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- 4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

DIPUTADO LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ
DISTRITO XXI, EJUTLA - SOLA DE VEGA.

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN
Y CONGRESO ABIERTO



"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

- 5.- ANÁLISIS DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 017/2023, DEL ÍNDICE DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE
- 6.- ANÁLISIS DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 019/2023, DEL ÍNDICE DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE
- 7.- INFORME DEL CONTENIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 020/2023 DEL ÍNDICE DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE
- 8.- ASUNTOS GENERALES
- 9.- CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA.

Posteriormente el Presidente de la Comisión solicita la votación del Diputado y Diputadas asistentes para la aprobación del Orden del Día, mismo que es aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

En atención a que previamente les fue enviada el acta de la sesión anterior, consistente en el informe de la presentación del oficio HCEO/LXV/CPTAICA/010/2023 ante la Mesa Directiva de este Congreso, el cual ya emitió respuesta favorable a la petición, dando por cancelados los expedientes 014/2022 y 018/2023 del índice de esta Comisión Permanente. De igual manera el informe del contenido del expediente 019/2023; el Diputado Presidente solicita la votación del Diputado y Diputadas asistentes para la aprobación de la dispensa de la lectura del acta anterior, misma que es aprobada por unanimidad.

QUINTO PUNTO

ANÁLISIS DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 017/2023, DEL ÍNDICE DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE

El Diputado Presidente hace mención a las integrantes de esta Comisión Permanente, que una vez finalizada la etapa de Foros Regionales de Consulta Previa, Libre e Informada sobre la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma Comunal de Oaxaca, en la cual las Diputadas y Diputados de este H. Congreso del Estado estuvieron participando; se cuenta ya con condiciones para aprobar el presente dictamen referente a la Convocatoria para designación de un o una integrante del Consejo Consultivo del OGAIPO, la cual ya fue analizada y aprobada previamente, puesto que fue un Punto de Acuerdo impulsado por esta misma Comisión Permanente y requiere de una serie de reuniones posteriores a la publicación de misma para llegar a su conclusión. Estando de acuerdo con la propuesta planteada las Diputadas integrantes de esta Comisión, el Diputado Presidente solicita que en votación económica manifiesten su aprobación al asunto en mención, aprobándose el mismo por unanimidad.

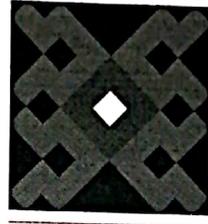
H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
14 ORIENTE, NÚMERO 1, SAN RAYMUNDO JALPAN, OAXACA. C.P. 71248
+951 5020200 / +951 5020400, EXTENSIÓN 3009

CongresoDelEstadoDeOaxaca
 CongresoOaxaca_
 congreso0oaxaca

DIPUTADO
LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ
DISTRITO XXI, EJUTLA - SOLA DE VEGA.

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN
Y CONGRESO ABIERTO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA



LEGISLATURA

EL PODER DEL PUEBLO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

-----**SEXTO PUNTO**-----
**ANÁLISIS DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN CON
NÚMERO DE EXPEDIENTE 019/2023, DEL ÍNDICE DE ESTA COMISIÓN
PERMANENTE**-----

El Diputado Presidente toma la palabra para informar, que de acuerdo al contenido del expediente 019/2023 presentado en la Sesión Ordinaria anterior, en su análisis por parte de los Secretarios Técnicos y Asesores de esta Comisión Permanente, existieron algunas inquietudes, por lo que se plantea y si las Diputadas integrantes así lo creen conveniente, solicitar para la próxima Sesión Ordinaria, la presencia del Secretario Técnico y/o Asesor de la Diputada Luisa Cortes, para que se aporte más información al respecto y pueda darse una correcta dictaminación. Estando de acuerdo con la propuesta planteada las Diputadas integrantes de esta Comisión Permanente, el Diputado Presidente solicita que en votación económica manifiesten su aprobación al asunto en mención, aprobándose el mismo por unanimidad-----

-----**SÉPTIMO PUNTO**-----
**INFORME DEL CONTENIDO DEL EXPEDIENTE 020/2023, DEL ÍNDICE DE ESTA
COMISIÓN PERMANENTE**-----

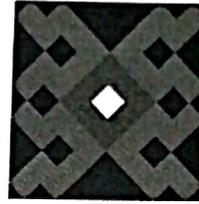
El Diputado Presidente da cuenta a las integrantes sobre el contenido del expediente 020/2023 del índice de esta Comisión Permanente, el cual se refiere a una Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Cleila Toledo Bernal, por la cual se reforma el artículo 28 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca; misma que fue turnada a esta Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto. El y las integrantes de la Comisión coinciden en hacer hincapié que si bien es cierto que el sentido de la propuesta es distinto, se cuenta ya con una reforma al mismo artículo, cuya aprobación se dio en Sesión Ordinaria del Pleno Legislativo el día primero de febrero de dos mil veintitrés mediante el Decreto número 824 y se encuentra en vísperas de aparecer publicado en el Periódico Oficial del Estado, situación que modificará el texto al cual se basó la presente propuesta. Es por ello que él y las integrantes de la esta Comisión Permanente, consideran pertinente de igual manera, solicitar la presencia del Secretario Técnico y /o Asesor Parlamentario de la Diputada Cleila Toledo Bernal, para externar esta situación y pudiera ser de gran utilidad tanto para la parte promovente como dictaminadora. El Diputado Presidente solicita que en votación económica manifiesten su aprobación al asunto en mención, aprobándose el mismo por unanimidad -----

-----**OCTAVO PUNTO**-----
ASUNTOS GENERALES. En este punto, no hay asuntos generales que tratar. -----

LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ
DISTRITO XXI, EJUTLA - SOLA DE VEGA.

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN
Y CONGRESO ABIERTO

DIPUTADO H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA



LEGISLATURA

EL PODER DEL PUEBLO

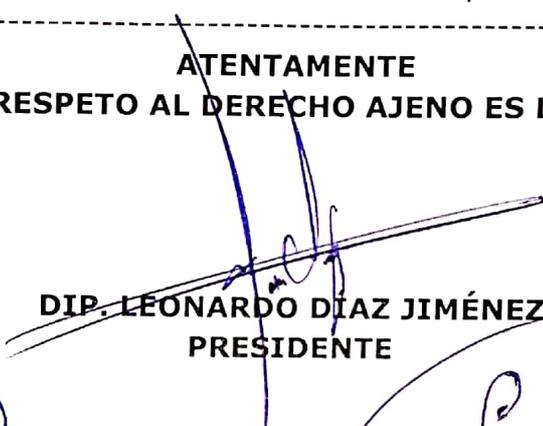
"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

-----NOVENO PUNTO-----

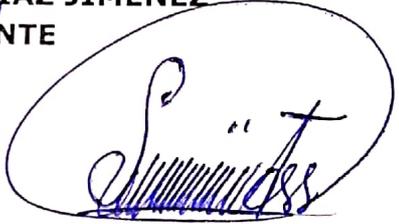
CLAUSURA DE LA SESIÓN. El Diputado Presidente, informa que una vez que se han agotado los puntos del orden del día, da por clausurada la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto, siendo las once horas con cuarenta y tres minutos del mismo día de su inicio-----

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"


DIP. LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ
PRESIDENTE


DIP. EVA DIEGO CRUZ
INTEGRANTE


DIP. LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO
INTEGRANTE


DIP. LIZETT ARROYO RODRÍGUEZ
INTEGRANTE


DIP. CONCEPCIÓN RUEDA GÓMEZ
INTEGRANTE

LAS FIRMAS LEGIBLES CONTENIDAS EN LA PRESENTE, CORRESPONDEN AL ACTA DE LA 27ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y CONGRESO ABIERTO, DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL ESTADO DE OAXACA, LLEVADA A CABO EL DÍA LUNES 13 DE MARZO DE 2023.